

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

1205

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento abreviado 84/2024, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Vitoria-Gasteiz.

El Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias ha dispuesto la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Vitoria-Gasteiz del expediente administrativo relacionado con el siguiente procedimiento:

Procedimiento Abreviado 84/2024, instado contra la Resolución de 16 de noviembre de 2023 del Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 29 de junio de 2023, de convocatoria de procedimiento selectivo para ascenso a la categoría de Agente Primero/Agente Primera de la Escala básica de los Cuerpos de Policía Local de Euskadi, por varias personas aspirantes a ese procedimiento.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento para que puedan comparecer en defensa de sus legítimos intereses, si así lo consideran oportuno, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Vitoria-Gasteiz en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En Arkaute, a 23 de febrero de 2024.

El Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias,
ANDRÉS ZEARRETA OTAZUA.